



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007813-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre agentes y celadores medioambientales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007809 a PE/007908.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre agentes y celadores medioambientales.

- **¿Cuál es el número actual de agentes medioambientales en nuestra Comunidad Autónoma, especificando el número por provincia y el número de vacantes sin cubrir en cada una de ellas?**
- **¿Cuál es el número actual de celadores medioambientales en nuestra Comunidad Autónoma, especificando el número por provincia y el número de vacantes sin cubrir en cada una de ellas?**
- **¿Cuándo se realizarán las correspondientes ofertas de empleo público de cada uno de los cuerpos mencionados y cuántos puestos se ofertarán en cada caso?**
- **¿Se cubrirá la totalidad de vacantes sin cubrir actuales con la próxima oferta de empleo público? Si es así, especificar los datos de cobertura en cada provincia.**

En Valladolid, a 30 de agosto de 2021.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN